

Guía de reflexión-acción sobre la igualdad de género con niñas y niños



Agradecimientos

La guía metodológica fue elaborada con la participación de niñas y niños de comunidades rurales del municipio de San Ramón que han participado en procesos educativos de prevención de Violencia Basada en Género.

El proceso de validación y elaboración fue posible con el auspicio de terre des hommes – Alemania en el marco del proyecto ***“Un pacto intergeneracional para comunidades protectoras, seguras, afectuosas y equitativas”*** implementado en el municipio de San Ramón.

La publicación fue posible con el apoyo financiero de terre des hommes – Alemania en cofinanciamiento con el Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo – BMZ en el marco del proyecto ***“INTERPAZ – Promoción de una cultura de paz con igualdad y equidad de género para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Latinoamérica”*** que se implementa en el municipio de San Ramón.



Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente - CESESMA

Dirección: San Ramón – Matagalpa,
Alcaldía Municipal, 1 C. al Sur y ½ C. al Oeste.

Correo electrónico: coordinacion.cesesma2@gmail.com

Teléfonos: (505) 5727-1149 (claro) y (505) 7793-1916 (Tigo)

Agosto, 2020

Créditos

Aportes para la validación: Niñas y niños de 4 comunidades rurales del municipio de San Ramón.

Facilitación y redacción: Erika Castillo Zamora

Revisión técnica:

Martha Lidia Padilla

Manuel Antonio Medrano Calero

Aleyda Sugey Alemán

Marisol Hernández Méndez

Guillermo José Medrano

Diagramación: Pamela Gómez

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	PAUTAS METODOLÓGICAS	6
III.	LA RUTA METODOLÓGICA QUE PROPONEMOS	12
3.1-	Guía Metodológica para reflexionar sobre la educación en la desigualdad con las niñas y niños: su objetivo y resultado.	13
	Unidad I: Naciendo en la desigualdad de género.	14
	Tema 1: Educando la desigualdad de género antes del nacimiento.	16
	Tema 2: La desigualdad de género se educa de generación en generación.	19
	Unidad II: Las expresiones de “poder sobre” para sostener la desigualdad.	24
	Tema 1: La familia la primera escuela de la división sexual del trabajo.	27
	Tema 2: El Doble Parámetro.	31
	Tema 3: La misoginia.	33
	Tema 4: El amor se enseña diferentes a las niñas de los niños (amor romántico).	35
	Tema 5: La desigualdad es la base de la violencia.	39
	Tema 6: Reconociendo mis factores de protección.	41
3.2-	Palabras para educadoras y educadores	43
	Recorta imágenes	45

GUÍA METODOLÓGICA PARA EDUCAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MUJERES Y HOMBRES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

I. PRESENTACIÓN

Somos el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente–CESESMA quienes trabajamos en varios municipios del departamento de Matagalpa.

Desde nuestra fundación en el año 1992 nos enfocamos en contribuir a la educación desde espacios formales como no formales, trabajamos directamente con niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, docentes, líderes y lideresas comunitarios y establecemos coordinaciones con representantes de organizaciones homólogas. Nuestro trabajo tiene un enfoque de derechos porque es la base para promover el desarrollo de las personas y comunidades a través de su empoderamiento, organización e incidencia. Consideramos que para lograr lo anterior es ineludible abordar las relaciones de poder abusivo de hombres hacia las mujeres, y apostamos a que esto tiene mayores probabilidades de mejorar si se educa desde la infancia el respeto de unos a las otras y el empoderamiento de niñas, **adolescentes, mujeres y** adultas.

En este marco es que a partir del año 2007 intensificamos nuestro trabajo en la prevención de la violencia incluyendo el abuso sexual. A partir del 2010 profundizamos en la prevención de la violencia basada en Género con apoyo de Terre des Hommes Alemania iniciamos la ejecución del proyecto “Un pacto intergeneracional para comunidades protectoras, **seguras, afectuosas y equitativas**” donde plantemos que ejercer ciudadanía parte por construir una visión común de comunidad segura, contextualizando medidas, roles y responsabilidades concretas, las cuales serían auditadas por la niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

MISIÓN

Contribuimos a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en conjunto con ellas, ellos y otros actores, mediante procesos educativos de empoderamiento en las familias, escuelas y comunidades rurales.

VISIÓN

Niñas, niños y adolescentes y sus familias viviendo sin violencia, con oportunidades para su formación integral, gestores de su desarrollo humano, capaces de organizarse e incidir en su entorno para defender sus derechos y aportar al desarrollo social, ambiental, económico y cultural de su comunidad.

En los procesos de formación y reflexión realizados con este proyecto, **identificamos** algunas actividades y técnicas que tuvieron un impacto positivo para el cambio de actitudes y prácticas o comportamientos sobre la violencia de género en las niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres, las cuales estamos compartiendo en esta Guía, más otras que validamos en el proceso de construcción de esta y algunas que hemos aprendido en procesos con valiosas y valiosos colegas. Por supuesto, es un material en continua revisión, por ello, cada persona puede adaptarlo y mejorarlo según sea su experiencia y necesidades particulares. Esperamos sea de utilidad.

Agradecemos a las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes que han sido parte de los procesos promovidos desde CESESMA, han sido las y los mejores **referentes de aprendizaje**. Especialmente queremos agradecer a las niñas y niños que participaron en el proceso de validación de esta.

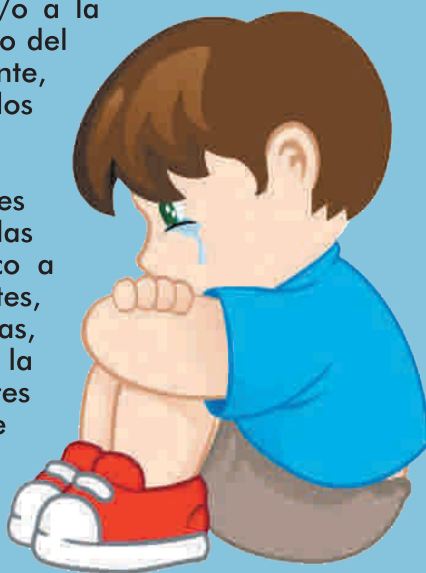
II. PAUTAS METODOLÓGICAS QUE ORIENTAN LA GUÍA

La guía se basa en una realidad en que niñas y niños tienen percepciones, mitos, prejuicios e ideas que son discriminatorias, excluyentes, justifican la violencia basadas en género y los abusos sexuales. Con esta base CESESMA desarrolla los procesos educativos a fin de transformar.

SOBRE VIOLENCIA Y PODER:

CESESMA rechaza toda forma de discriminación y violencia, la cual define como toda práctica por acción u omisión que causa daño físico, psicológico, emocional, limita el desarrollo y/o a la dignidad e integridad de las personas producto del ejercicio abusivo de poder, por lo consiguiente, todo tipo de violencia es una violación a los derechos humanos.

La Violencia física hacia las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes son todas aquellas acciones u omisiones que causen daño físico a niñas, niños y mujeres, hombres adolescentes, basado en el poder de las personas adultas, quienes transgreden el cuerpo, la intimidad, la integridad física de las niñas, niños y adolescentes generándoles lesiones físicas y emocionales. Se expresa en el maltrato físico, falta de cuidado, negligencia, golpes, uso de fuerza, sin o con cualquier objeto. No es justificable ni legítima como medio de educación y corrección.



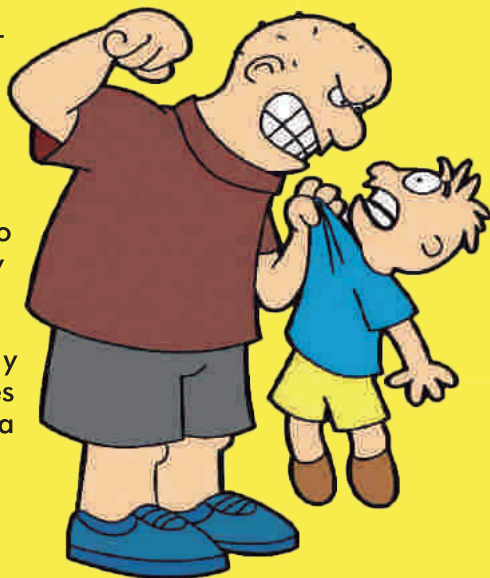
La Violencia psicológica es todo tipo de práctica y comportamiento que causa un daño emocional y psicológico sustentado en el ejercicio abusivo de poder en las relaciones que se establecen con niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes con el fin de controlar, someter, subordinar, denigrar la dignidad e integridad de las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes. Se expresa en gritos, insultos, burlas, intimidación, gestos, prohibiciones, manipulación, anulación de su ser, discriminación, aislamiento e impedimento de su desarrollo pleno y ejercicio de sus derechos humanos.



La Violencia Basada en Género es cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres en el ámbito público como en privado. Esta violencia basada en género tiene como su principal generador la desigualdad entre los géneros, donde se sobrevalora y se le otorga supremacía a lo masculino y desvalora y se considera inferior lo femenino.

La Violencia generacional

Es cualquier forma de violencia que se manifiesta en relaciones de poder desiguales donde las personas de mayor edad ejercen su poder abusivamente sobre las personas de menor edad, suele darse de las personas adultas hacia las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes, desde una visión adultista. Es cualquier acción o conducta, basada en su edad que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes tanto en el ámbito público como en privado. No se puede legitimar o justificar la obediencia sumisa y vertical de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes hacia las personas adultas. La obediencia hay que verla desde la responsabilidad y el respeto que lleva a la horizontalidad en las personas.



El Adultismo se basa en un sistema de creencias o de pensamientos que supone que la persona adulta es superior al niño, niña o mujeres y hombres adolescente o vale más, por lo tanto, el niño o la niña es considerado inferior o vale menos. La expresión refiere a prácticas y conductas basadas en estas creencias que están respaldadas por una visión de niño o niña como objeto y no como sujeto social de derecho. El niño o la niña como propiedad de sus padres, como mano de obra barata, entre otros.

Violencia institucional se refiere a los actos u omisiones de los funcionarios de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, en nuestro caso los derechos humanos de los niños niñas y adolescentes; el sentido contrario será el acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar erradicar los diferentes tipos de violencia.



Abuso Sexual: Es cualquier práctica y/o comportamiento de tipo sexual basado en relaciones de poder, dominio y control entre personas que ostentan mayor poder contra las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes. Incluye palabras, gestos, manoseos, engaños, promesas, amenazas, chantajes, presiones, penetración, sexo oral, revictimiza, entre otros. Se da a través de una relación de confianza, parentesco, amistad, autoridad en el ámbito privado y público.

Es un delito que genera daño a la integridad e intimidad de niñas, niños y adolescentes y por ende una violación al derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir libres de violencia sexual.

El abuso sexual lo ejercen personas que tiene una relación de poder con la víctima, donde ellas utilizan un sinnúmero de medios (coerción, engaño, chantajes, manipulación, amenazas, etc.) para obtener gratificación sexual, donde la voluntad de la víctima es sometida. Puede ser por contacto directo que incluye la desnudez, manoseo masturbación, sexo anal, oral o genital o indirecto cuando se expone y/o obliga a las niñas y niños a observar estos actos. Por contacto indirecto se refiere al exhibicionismo las insinuaciones sexuales, presenciar abuso sexual de otro niño, niña o actos sexuales entre adultos. El abuso sexual pueda darse también entre pares. (En el código penal de Nicaragua se establece como abuso sexual: La violación, abuso sexual, acoso sexual, rapto y estupro).



Poder: La autora Jo Rowlands (1997)¹, ha clasificado el poder en cuatro clases poder sobre, poder para, poder con y poder desde adentro.

Poder sobre, es el más conocido de todos; es un poder controlador, consiste en la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos. El poder se localiza en la toma de decisiones (en todos los niveles) y en el conflicto (que puede ser abierto o no). Este poder puede reflejarse en la violencia, el uso de la fuerza, en el quitar recursos o dar mayores recursos a cambio de un tipo de comportamiento, en la coerción, la manipulación, y otras maneras de influenciar para impedir que se expresen los propios intereses o deseos, o para hacer que se subordinen a los de la persona o grupo que ejerce el poder; por ejemplo, al influenciar en la cognición, en la preferencia, induciendo a la aceptación del rol, carga o statu quo que se impone, mediante el control de la información, los procesos de socialización y de internalización de la opresión. Puede ser ejercido por personas o grupos. Puede tener como respuesta la aceptación o resistencia.

Poder para: es poder generativo, es tener la capacidad de producir un impacto o un efecto. Es un poder creativo y productivo que genera nuevas posibilidades y acciones sin dominación.

Poder con: es el poder colectivo que resulta ser mayor a la suma de los poderes individuales de quienes conforman este colectivo.

Poder desde dentro: este poder alude al poder interior que tienen las personas, es decir al poder espiritual.

CESESMA pretende contribuir al reconocimiento del poder de cada persona para actuar desde y para transformar las desigualdades, decidiendo, proponiendo, actuando, incidiendo y relacionándose con respeto con las otras personas. Este proceso al que pretende aportar CESESMA es lo que se denomina empoderamiento.

¹Cit. por Luz Maceira Ochoa, *Lectura de apoyo El Proceso de Empoderamiento, Manual de capacitación en derechos humanos de las mujeres jóvenes y la aplicación de la CEDAW*, 174-175.

SOBRE PARTICIPACIÓN

Para **CESESMA** la participación es un Derecho Humano, y así está consignado en la Convención por los Derechos del niño y el Código de la Niñez de Nicaragua. Consideran que “participar” significa:

- Unirme, asociarme con otros. Ser parte de algo. Vivir una experiencia con otros.
- Expresarme / comunicar.
- Tomar decisiones.
- Ser tomado en cuenta.
- Actuar para incidir / propiciar cambio.

Promover la participación de las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes es importante porque:

- Los niños, niñas y adolescentes son sujetos sociales y gestores de su propio desarrollo.
- Participar es una necesidad para el pleno desarrollo psicosocial del ser humano.
- La participación fortalece y protege a los niños, niñas y mujeres y hombres adolescentes ante situaciones de violencia y violación de sus derechos.
- La participación es un componente esencial del ejercicio de ciudadanía.
- La participación fomenta, potencia y profundiza la democracia.
- Participación mejora la gobernabilidad.
- Participación promueve relaciones de afectividad, equidad y respeto. en familias y comunidades.
- Participación fortalece el sentido de identidad y auto estima, así como de pertinencia e integración social.
- Participación contribuye a mejorar la toma de decisiones públicas sobre los temas de niñez, adolescencia y juventud.
- Participación permite que todos y todas aportan al desarrollo, con mejores resultados a todos niveles.

Esta **Guía** propone pistas metodológicas y técnicas para trabajar de manera participativa con niñas y niños entre 8 y 12 años, que les permita reflexionar y desarrollar empatía con las personas que viven o enfrentan situaciones de violencia, de manera particular, las mujeres de cualquier edad.

III. LA RUTA METODOLÓGICA QUE PROPONEMOS

La imposición de las identidades de género y los roles anteceden al nacimiento de las personas, cuando ellas nacen solamente se trata de someterlas a todo un proceso de construcción de “feminidad” y “masculinidad” generalmente en este marco binario, estableciendo determinadas normas y condiciones dentro de una estructura de poder de unos sobre otras, y quienes se atreven a salirse de este “deber ser” serán duramente sancionados. Este sistema rígido reprueba y castiga cualquier forma de diversidad, por ejemplo, hoy en día se sabe que hay quienes no se identifican con ninguna de estas identidades y también viven discriminación y rechazo, y es violencia por eso, así sucede con las personas disidentes de la heteronormatividad, entre otras.

Por esa razón creemos que la reeducación o transformaciones de los mandatos o imposiciones también debe hacerse antes que las personas nazcan, empezar desde la niñez, adolescencia, juventud e incluso adultez, siempre hay tiempo para hacer de nuestro mundo un lugar más justo y equitativo para vivir como personas.

Nuestra experiencia nos dice que los cambios en las niñas y los niños se logran en la medida que se tenga una ruta metodológica que propicie tres cosas importantes:

- Propiciar la empatía con las personas que viven cualquier situación que transgreda o afecte su integridad.
- Generar la reflexión sobre la propia conducta y toma de conciencia de las acciones activas y/o pasivas que se asumen ante situaciones de violencia ya sea para lastimar a la otra persona y/o para activar factores de protección, tomando en cuenta las relaciones de poder existentes.
- Animar a que asuman algún compromiso para cambiar, protegerse y respetar la integridad de la otra persona, algo sencillo, práctico en la vida cotidiana y alcanzable.



Las niñas y los niños entre los 8 y 12 años, que es el rango etario al que se dirige esta Guía, están dentro del pensamiento lógico, de operaciones concretas. Esto significa que es una etapa de razonamiento lógico, que les permite relacionar hechos acontecidos en el pasado con los presentes, son capaces de “ponerse en el lugar” de la otra persona; en esta etapa es donde es posible desarrollar el pensamiento abstracto, a partir de lo concreto. Todo esto es importante tomarlo en cuenta al momento de definir los objetivos de cada momento metodológico y desarrollar las técnicas.

El orden de los objetivos sugeridos es el siguiente:

1. Generar empatía a través de la representación de situaciones cotidianas en los “zapatos de la otra persona”.
2. Propiciar el reconocimiento de la propia conducta y responsabilidad con el cambio personal para no reproducir conductas que contribuyan a la violencia.
3. Promover el reconocimiento de factores de protección frente a la violencia de género.

La última parte y no por eso menos importante, se trata de insistir en describir los valores, conocimientos y habilidades que la persona facilitadora de estos procesos debe tener:

3.1 GUÍA METODOLÓGICA PARA REFLEXIONAR SOBRE LA EDUCACIÓN EN LA DESIGUALDAD CON LAS NIÑAS Y NIÑOS: SU OBJETIVO Y RESULTADO

Objetivo: Propiciar el reconocimiento del impacto en las personas de la educación en la desigualdad.

Resultado: Niñas y niños conocen los diversos mensajes que dicta la sociedad a mujeres y hombres para educarlos conforme los estereotipos de género e ilustran su ruta de cambios y factores de protección

Es preciso que el equipo facilitador se documente sobre los estereotipos de género y las diferentes estrategias que usa el sistema patriarcal para alimentar la desigualdad. Es importante que se adapte el lenguaje al nivel de desarrollo de las niñas y niños, recordemos que los mensajes debemos dárselos de manera breve, con lenguaje sencillo y vinculado a su vivencia cotidiana, respetando siempre su privacidad.

Unidad I: Naciendo en la Desigualdad de género





Las niñas y los niños desde antes de nacer se encuentran sometidos a la violencia de género y generacional, en muchas ocasiones cuando las madres y padres saben el sexo biológico durante el embarazo, comienzan a darse una serie de actitudes discriminatorias en el caso de las niñas y de imposición de masculinidades hegemónicas en el caso de los niños. Es decir, la sociedad desde antes de nacer las criaturas ya tiene para ellas un guión preestablecido según el statu quo, que lamentablemente incluye la violencia.

Es así como al nacer se educará a través de la socialización subjetividades femeninas propensas para la sumisión, la autorepresión, la culpa, y la construcción de una identidad supeditada al cuidado a terceros, a la maternidad, el sacrificio y una indefensión aprendida. En cambio, la subjetividad masculina será educada para lo contrario, es decir, la libertad, el control, el dominio, el ejercicio del poder incluso sobre otras personas, la no responsabilidad con el cuidado a los demás y el sentido de propiedad sobre personas, animales y bienes. Cualquier persona que se salga de esos cánones será severamente sancionada por el sistema patriarcal. El filósofo y sacerdote Jesuita Martín Baró lo describió así: “

“en la medida en que el ordenamiento interiorizado, las exigencias sociales apropiadas requieran la sumisión de las personas a un orden opresivo que les enajena y deshumaniza, en esa medida el proceso de socialización constituye un mecanismo de violencia institucional”. (Martín-Baró 2001 citado en La Desigualdad de género comienza en la Infancia, Red por los Derechos de la Infancia en México).

De cara a las niñas y niños es preciso encontrar formas sencillas para que puedan darse cuenta como sucede este proceso de socialización, y dadas las edades con las que se trabajará con esta Guía, se recomienda una serie de ejercicios descritos a continuación.

Tema 1: Educando la desigualdad de género antes del nacimiento

Con este tema se propone introducir a las niñas y niños a la reflexión de cómo se educa la desigualdad desde antes de nacer y cómo en la niñez se da la socialización de los roles de género.

Técnica 1: El Baby Shower de mensajes

Esta técnica procura que las niñas y niños recuerden y repitan todos los mandatos de estereotipo de género que dicen a las futuras madres y padres sobre la forma que deberá educar a su hija y a su hijo, la persona que facilita puede empezar con el primer mensaje para la niña y el niño para dar pie porque si son niñas y niños que han recibido talleres probablemente dirán lo “ideal” de cómo debe ser una mujer y un hombre, y no lo que verdaderamente la sociedad patriarcal educa.



Tiempo: 60 minutos

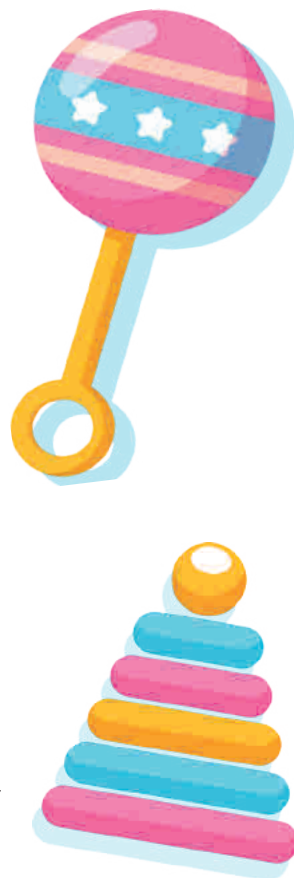
Materiales: Juguetes, ropa de bebé, papelógrafos, marcadores, hojas de 2 colores partidas a la mitad.

Descripción: Se piden 3 voluntarias y 3 voluntarios. Se forman dos familias tradicionales compuesta por mamá, papá y una hija; y otra familia con mamá, papá y un hijo. Se les explica a las niñas y niños que representarán a una familia que espera a un hijo y la otra a una hija, y que harán un Baby Shower donde además de llevarle cosas de regalo también le darán mensajes.

Entreguemos los regalos: Se ponen juguetes en el centro para que cada participante escoja el que dará de regalo a cada familia y también deberá escribir en una tarjeta (asignar previamente un color de tarjeta para cada familia y así poder diferenciarlas) algún mensaje que haya escuchado en su comunidad cuando se sabe que nacerá una niña o niño, **aquí se recomienda que el equipo facilitador empiece dando el primer mensaje** porque en ocasiones las niñas y niños dicen lo ideal especialmente si han estado en capacitaciones previas, y aquí la intención es reflexionar sobre los mensajes que en general dan las sociedades sexistas y el impacto en las personas.

Sentémonos a reflexionar: Al terminar de dar los regalos y mensajes a cada familia, se pide a las y los participantes sentarse en círculo incluyendo a los que representaron a las familias. Se pide a los que hicieron el papel de hija e hijo que compartan cómo se sintieron escuchando todos esos mensajes. La persona que facilita debe separar los mensajes que incitan la discriminación de los que son mensajes positivos, y leerá primero los mensajes positivos a las niñas y niños participantes y les pedirá que digan cómo se sienten, cómo sienten su cuerpo si con energía, apagado, animado, desanimado, etc. Esto con la intención de que se den cuenta cómo los mensajes afectan a las personas; posteriormente la facilitadora leerá los mensajes negativos (sexistas, discriminatorios) e igual pedirá a las niñas y niños que digan cómo se sienten, cómo sienten su cuerpo, flojo, fuerte, animado, desanimado, con energía, sin energía.

Se les pide a los participantes que junten juguetes con los mensajes, por ejemplo, si hay algún mensaje que diga “ser buena madre” y hay un juguete de bebé, que lo junten, y así sucesivamente. Esto con la intención de que puedan ver de manera concreta cómo los juguetes y los juegos sirven para educar la forma de ser mujer y de ser hombre.



Cerrando con ideas fuerza: Para las niñas y niños es más sencillo preguntar por situaciones claramente identificables, por ejemplo: ¿les parece justo o injusto tal cosa? ¿les parece correcto o incorrecto tal conducta? El equipo facilitador deberá preguntar:

- ¿Cuál sensación prefieren sentirse con energía o sin energía?
- ¿Los juguetes qué nos enseñan?
- ¿Consideran justo los mensajes discriminatorios?
- ¿Qué pasa cuando una niña no se comporta cómo espera la sociedad, por ejemplo, le gustan los deportes que suelen jugar los hombres, no quieren ser mamás, etc.? ¿qué pasa con un niño que no se comporta de manera violenta, que no es rápido corriendo o pateando el balón?

Las ideas fuerzas que se deben dejar:

Las niñas y niños deben gozar del mismo derecho a la libertad y el respeto.

- Las niñas y niños son personas que siente lo mismo, son capaces de aprender lo mismo y pueden desarrollar las mismas habilidades, pueden hacer los mismos trabajos, cuidar ambos a las hijas e hijos, ser afectuosos, fuertes, valientes.
- La sociedad tiene diversas formas de “castigar” y “sancionar” a mujeres y hombres que no cumplen con sus roles, sin embargo, hacia las mujeres se llega al extremo de asesinarlas.
- Los mensajes discriminatorios de la sociedad hacen que el mundo sea más peligroso para las niñas y pone a los niños en una posición que les permite ejercer violencia, lo cual, no es beneficioso para nadie.

Ejercicio de cierre: Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.

Tema 2: La desigualdad de género se educa de generación en generación

Este tema tiene el propósito de facilitar la comprensión sobre cómo se transmiten de generación en generación los mensajes discriminatorios, los patrones de crianza violentos, los mitos sobre la supuesta debilidad de las mujeres y la superioridad de los hombres a partir de creencias que pasan de generación en generación, que son aprendidas y por lo tanto cada persona puede decidir no repetir los mensajes sexistas, discriminatorios, que promueven la desigualdad y la violencia hacia las mujeres, las niñas y niños, etc.

Técnica 2: Comparando tres generaciones de mi familia.

Tiempo: 90 minutos.

Materiales: Siluetas de anciana y anciano, mujer adulta, hombre adulto, niña y niño, papelógrafos, marcadores, maskintape, tarjetas.

Descripción: Se elaboran tres siluetas femeninas (una anciana, una adulta y una niña) y tres siluetas masculinas (un anciano, un adulto y un niño), cada una representará a una generación: la anciana, anciano a las abuelas, abuelos, la adulta, adulto o a la mamá, papá y la niña, niño al propio participante.

Trabajo de grupo: Dividir en grupos de 4 personas por sexo, a la par de la figura poner unas preguntas para que respondan y un representante del grupo que haga la exposición para compartir los resultados entre todas, todos las y los participantes.



1-¿En qué trabajaba mi abuelo?

2-¿Qué decía o dice mi abuelo sobre cómo deben ser las mujeres?

3-¿Qué decía o dice mi abuelo sobre cómo deben ser los hombres?

4-¿Cómo castigaba mi abuelo a sus hijos e hijas



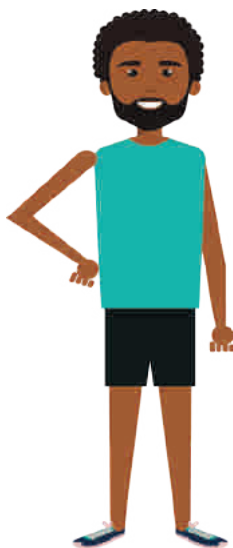
1-¿En qué trabajaba mi abuela?

2-¿Qué decía o dice mi abuela sobre cómo deben ser las mujeres?

3-¿Qué decía o dice mi abuela sobre cómo deben ser los hombres?

4-¿Cómo castigaba mi abuela a sus hijos e hijas?

1-¿En qué trabaja mi mamá?
2-¿Qué decía o dice mi mamá sobre cómo deben ser las mujeres?
3-¿Qué decía o dice mi mamá sobre cómo deben ser los hombres?
4-¿Cómo castiga mi mamá sus hijos e hijas?



1-¿En qué trabaja mi papá?
2-¿Qué decía o dice mi papá sobre cómo deben ser las mujeres?
3-¿Qué decía o dice mi papá sobre cómo deben ser los hombres?
4-¿Cómo castiga mi papá sus hijos e hijas?

- 1-¿En qué ayudo en mi casa?
- 2-¿Cómo pienso que deben ser las mujeres?
- 3-¿Cómo pienso que deben ser los hombres?
- 4-¿Cómo castigo a mis hermanitas, hermanita, sobrinos?



- 1-¿En qué ayudo en mi casa?
- 2-¿Cómo pienso que deben ser las mujeres?
- 3-¿Cómo pienso que deben ser los hombres?
- 4-¿Cómo castigo a mis hermanitas, hermanitos, sobrinos?

Socialización: Cada grupo presentará los resultados de su trabajo y el equipo facilitador deberá generar una reflexión colectiva a partir de las siguientes preguntas:

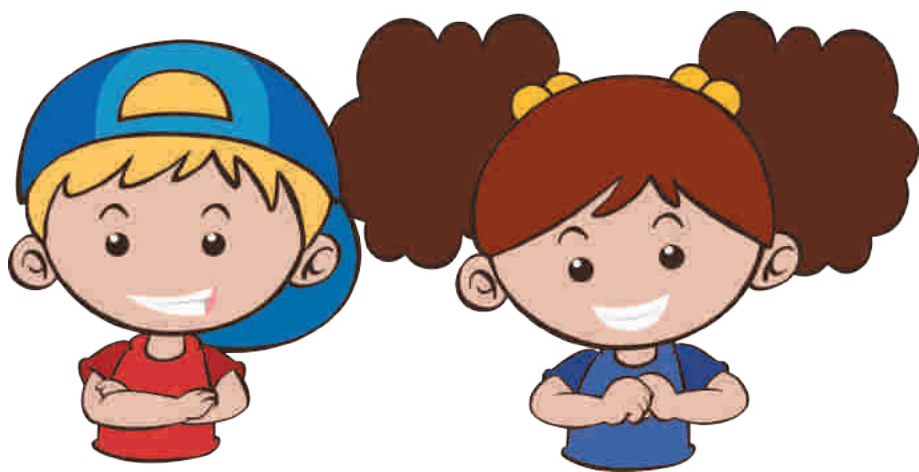
- a) En qué se parecen las historias de las abuelas, madres y las historias de niñas.
- b) En qué se parecen las historias de los abuelos, padres y las historias de niños.
- c) ¿Qué diferencias encontramos en las diferentes generaciones?
- d) ¿Qué me gustaría cambiar en esas historias?
- e) ¿Cómo puedo cambiar y no repetir las historias? Escribir en una tarjeta un compromiso personal (algo que puedo hacer yo en mi vida real y cotidiana) para cambiar la historia.

Ideas fuerza:

Todas las personas son iguales en derechos y responsabilidades, los mitos y creencias son solo eso, ideas que no tienen una base científica.

Todas las personas podemos decidir no repetir esos mensajes y actitudes discriminatorias, injustas y violentas.

Todas las personas tenemos la responsabilidad de construir una sociedad justa, respetuosa y pacífica, eso podemos hacerlo comprendiendo que ninguna persona es menos que otra, y nadie merece la discriminación, humillación, violencia.



Generar una reflexión que permita entre todas y todos identificar pequeños cambios en la manera de actuar y expresarse en su vida cotidiana para no reproducir la discriminación, la violencia, el sexismo, machismo, etc.

Ejercicio de cierre: Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.

UNIDAD II: LAS EXPRESIONES DE “PODER SOBRE” PARA SOSTENER LA DESIGUALDAD



El patriarcado es un sistema de poder de unos sobre otras que rige las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales, afectivas, etc., a través de las cuáles institucionaliza y perpetúa sus normas, leyes, formas de actuar, pensar, sentir, comunicarse, relacionarse, donde los hombres y lo masculino es el parámetro de la humanidad dándole privilegios, fomentando e institucionalizando su dominio y superioridad sobre lo femenino y las mujeres. La filósofa Celia Amorós lo define así:

“El patriarcado... lejos de tener una unidad ontológica estable es un conjunto práctico- es decir, que se constituye en y mediante unos sistemas de prácticas reales y simbólicas y toma toda su consistencia de estas prácticas-. Un conjunto práctico tal no puede ser sino metaestable. Por lo que podríamos decir que patriarcado es el conjunto metaestable de pactos-así mismos metaestables- entre los varones por el cual se constituye el colectivo de éstos como género-sexo y, correlativamente, el de las mujeres por razón estimamos que no tiene mucho sentido establecer una tipología abstracta de sistemas de género-sexo distinguiendo analíticamente la construcción cultural diferencial de los géneros del hecho de que la hegemonía puede tenerla en principios cualquiera de ambos, resultando así sistemas de género-sexo con dominante masculina o con dominante femenino o bien igualitarios.” (Amorós, 1990)

Ese sistema de prácticas reales amerita de crear una determinada subjetividad de las personas a nivel simbólico lo suficientemente enraizado para que puedan dirigir, justificar y dar orígenes a representaciones sociales que serán reflejadas en conductas acordes a los mandatos patriarcales, que implica una relación de opresión y sumisión, a nivel subjetivo y objetivo.

Esta subjetividad se genera a través de la socialización patriarcal auxiliándose de instituciones como la familia, la educación, medios de comunicación, instituciones religiosas, etc., quienes producen y diseminan mensajes a nivel simbólico, práctico, oral, una serie de roles, normas, creencias, conductas, rituales que tendrán como denominador común el ejercicio de poder sobre las mujeres, las niñas y niños, y todo aquello “dominable” por el poder del patriarca.

De manera muy breve en esta Guía abordaremos algunas de esas prácticas, unas que operan a nivel subjetivo valiéndose de determinadas estrategias (como el doble parámetro, por ejemplo) que crearán una determinada “identidad” en las mujeres y los hombres. Exploremos de manera sencilla esas estrategias:

Doble parámetro: Se da cuando una misma conducta, situación o característica humana es valorada o evaluada de manera diferente, con parámetros distintos, incluso opuestos e instrumentos diferentes para uno y otro sexo. Por ejemplo, la fuerza y la valentía en un hombre es celebrada y animada, en las mujeres hace que se les llame peyorativamente como “marimachas” o “mandonas”.

División sexual y genérica del trabajo: La economista Clara Murguialday lo explica así (Murguialday):

Una creciente separación entre el ámbito privado (familiar o doméstico) y el ámbito público ha dado lugar a una primera división genérica del trabajo, que asigna a las mujeres las actividades relacionadas con el cuidado de la familia y a los hombres la actuación en las esferas públicas. De aquí se deriva una especialización de las mujeres en los roles reproductores (como madres y responsables del bienestar familiar) y de los hombres en los roles productores (trabajadores remunerados, proveedores del sustento económico al hogar).

Una segunda división genérica del trabajo se produce en el campo del empleo. Cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral, constatan que opera en él una segregación sexual que les reserva mayormente ocupaciones y tareas relacionadas con las habilidades, actitudes y cualidades supuestas al género femenino, generalmente una extensión de los roles reproductores desempeñados por ellas en el hogar.

La asunción social de que el trabajo remunerado es una actividad subsidiaria para las mujeres (pues el estereotipo femenino establece que las actividades maternas y domésticas son su rol principal), convierte a la fuerza de trabajo femenina en una fuerza de trabajo secundaria y justifica las diferencias salariales que existen entre hombres y mujeres en todas las sociedades actuales.

Misoginia: el término procede del griego ('miseo': 'odiar' y 'gyne': mujer') se trata del rechazo, aversión, desprecio, repudio e incluso odio hacia las mujeres y/o lo femenino por considerarlas inferiores. Esta actitud se inculca tanto en la subjetividad de las mujeres como en la de los hombres, de ahí, por ejemplo, que con frecuencia escuchemos mujeres que “atacan” a otras mujeres. Esto es una misoginia internalizada. En el caso de los hombres la misoginia es explícita y es uno de los pilares de la violencia y discriminación hacia las mujeres.

Tema 1: La familia la primera escuela de la división sexual del trabajo

Con este tema se usarán técnicas que ayuden a reflexionar con las niñas y niños sobre la forma en que se comportan las personas adultas son para ellos programaciones de estereotipos de género, y que muchas veces no nos percatamos de esta “programación”. Así mismo, poder analizar con ellas y ellos sobre el excesivo trabajo de las mujeres y la desvalorización de lo que hacen. En resumen, la intención es abordar los roles productivos y reproductivos, y la triple jornada de las mujeres.

Técnica 1: Láminas de roles de género y el reloj

Tiempo: 120 minutos

Materiales: Láminas de CESESMA (al final de este material vienen las láminas para que usted pueda recortarlas) y el dibujo de un Reloj en grande y una hoja con el horario para cada niña y niño, marcadores, maskintape, lápices de grafito, tarjetas.

Láminas de Roles de Género



Hora	¿Qué hace la mamá o niñas, adolescentes mujeres de la casa?	¿Qué hace el papá o niños, adolescentes hombres de la casa?
1 a 2 de la mañana		
3 a 4 de la mañana		
5 a 6 de la mañana		
7 a 8 de la mañana		
9 a 10 de la mañana		
Así sucesivamente..		

Descripción: Se ubican láminas en el piso y se pide a las niñas y niños que hagan un círculo alrededor de las láminas de tal manera que todas y todos puedan verlas.

Trabajo en grupo de 4 personas: Se pide a cada grupo que escojan una lámina sobre la que harán el horario de la familia imaginándose qué hacen las mujeres y los hombres de esa familia que sale en la lámina en un día completo desde la madrugada hasta la noche. Deben nombrar una persona que haga la exposición del trabajo de grupo.

Socialización: Cada grupo expone el horario que elaboró. Se les pide a las niñas y niños que piensen y compartan sus reflexiones con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Quién trabaja más y por qué?
- ¿Quién gana dinero por lo que hace?
- ¿Consideran justo esta situación (de trabajar más y de no ganar dinero)?
- ¿Cuánto valdría cada actividad que hace la mamá en la casa (lavar, planchar, cocinar, etc.)? Poner el precio a cada labor por separado.
- ¿Creen ahora que la mamá no aporta dinero al hogar?
- ¿Qué hacen las mujeres y las niñas en las láminas?
- ¿Qué hacen los hombres y los niños en las láminas?
- ¿Consideran justo lo que representan las láminas?
- Al final de la jornada promover un compromiso personal de los niños para compartir responsabilidades en el hogar.

Ideas fuerzas:

- Es importante que el trabajo de las mujeres de cualquier edad en el hogar e incluso en las parcelas familiares sea reconocido y valorado como un aporte económico a la familia.
- Hay trabajos ocultos que realizan las mujeres que no se logran visualizar, ya que a la vez que realizan una tarea, hacen dos o tres al mismo tiempo. Trabajan fuera de la casa, al llegar a sus hogares llegan a trabajar en labores domésticas, suelen ser las primeras en levantarse y las últimas en acostarse. Esto se llama doble o triple jornada, y es necesario que los hombres asuman sus responsabilidades en el hogar para que la carga de trabajo sea igualitaria.
- Las niñas y los niños deben aprender desde la infancia esta responsabilidad en el hogar, sin distinción de género, sexo, deben asumir labores acordes a sus edades.
- Una familia que refuerza la doble o triple jornada, los roles y estereotipos de género, está contribuyendo a la desvalorización y maltrato de las mujeres, por ello es necesario que desde la niñez analicemos lo injusto de esta situación y promovamos cambios. Las niñas y los niños pueden cambiar y llegar a ser personas adultas justas.
- Es necesario que las mujeres de todas las edades también se cumpla su derecho al descanso, recreación, salud, auto cuidado, participación, educación".
- Ejercicio de cierre: Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.

Tema 2: El Doble Parámetro

Con este tema se usarán técnicas que propicien que las niñas y los niños vean la manera desigual en que se valora una misma conducta según quien la tenga, para que de una manera visual comprendan el doble parámetro.



Técnica 2: La Balanza del Rey.

Tiempo: 120 minutos.

Materiales: Una balanza, canicas, marcadores, papelógrafos, tarjetas.

Descripción: Trabajo colectivo: Se les dice a las niñas y los niños que están en una sociedad donde hay un Rey que está haciendo una lista de cómo sean las mujeres y hombres en su reino y tiene una balanza con la que dará peso y valor a cada característica de los hombres y las mujeres. Se coloca una balanza en el centro del salón y se ubica una muñeca y un muñeco, y el o la facilitadora dice:

“Soy el rey de esta sociedad y exijo que las mujeres de mi pueblo sean...” y se le pide al grupo que completen la frase diciendo características que las mujeres deben tener, luego la o el facilitador dice “Soy el rey de esta sociedad y exijo que los hombres de mi pueblo sean...”. Se recomienda que el equipo facilitador empiece mencionando un mandato de género para cada sexo para que las niñas y los niños mencionen los verdaderos mensajes. El equipo facilitador anota en papelógrafos separados lo que dicen del “deber ser” para las mujeres y el “deber ser para los hombres”. La o el facilitador que hace del Rey pregunta

“Mis vasallos ¿cuánto valor en canicas le damos a cada característica de esta mujer?” Las niñas y los niños deben decidir: 1 canica es bajo el valor que se le da, 2 canicas tienen un valor de medio y 3 canicas tienen un valor de muy alto, se anota en el papelógrafo la cantidad de canicas que le dieron a cada característica, además de ponerla en la balanza. Se sigue el mismo procedimiento con las características de los hombres.

Al terminar de dar valor a cada característica, la o el facilitador que hace de rey dice: "¡oh! Hay una mujer que tiene las características de un hombre de "tener muchos hombres" (porque fue la característica que tenían los hombres de su reino) ¿Se mira bien que una mujer sea así en mi reino? ¿qué hacemos con estas canicas? Aquí las niñas deben decidir si quitan canicas, agregan o no. Luego se hace lo mismo con las características de los hombres la o el facilitador que hace de rey dice: "¡oh! Hay un hombre que tiene las características de una mujer "ser una buena ama de casa" (porque fue la característica que tenían las mujeres de su reino) ¿Se mira bien que un hombre sea así en mi reino? ¿qué hacemos con estas canicas? Aquí las niñas deben decidir si quitan canicas, agregan o no.

Socialización: Al finalizar, se suman las canicas y se observa los cambios que tendría en la balanza, para que puedan visualizar que una misma característica es valorada de manera desigual según el sexo y género de la persona que la tenga a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Ejemplo de características pesan más en las mujeres?
- ¿Qué características pesan más en los hombres?
- ¿Cuáles pesan lo mismo?
- ¿Cuáles características pesan menos en las mujeres?
- ¿Cuáles características pesan menos en los hombres?
- ¿Por qué creen que una determinada característica pesa menos en una mujer?
- ¿Por qué creen que esa misma característica pesa más en un hombre?
- ¿Consideran eso justo?

Ideas fuerzas:

- Es importante que las niñas y los niños distingan que las características positivas deben tenerlas todas las personas sin importar su sexo/género.
- Las características negativas deben ser rechazadas en cualquier persona sin importar su sexo/género.
- Cuando a una mujer se le ridiculiza característica positiva (por ejemplo, ser fuerte cuando juega al fútbol), la intención es que las mujeres duden de sus capacidades y vayan creyendo en su interior que esa característica en ellas es incorrecta y no debe tenerla, de este modo ella considerará que es muy diferente y casi opuesta a los hombres, reforzando así la idea de que las mujeres son "débiles" por naturaleza. Cuando a un niño se le ridiculiza una característica positiva (por ejemplo, ser sensible y no gustar de los juegos violentos) la intención es que dude de su sensibilidad y crea en su interior que eso es incorrecto y no debe serlo, y de este modo considerará que él es muy diferente a las mujeres y opuesto, y que los hombres son "fuertes y violentos" por naturaleza.

•Ejercicio de cierre:

Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.



Tema 3: La misoginia

En este tema se usará una técnica que permita a las niñas y niños comprender cómo el rechazo hacia las mujeres y lo femenino se da de manera sutil y explícita y tiene la finalidad de que las mujeres nunca encuentren su lugar en el mundo, siempre hagan lo que hagan sean rechazadas y “caigan mal”.

Técnica 3: Las niñas que no nos gustan (Misoginia)

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Papelógrafos, marcadores, maskintape, tarjetas.

Descripción: Trabajo en plenaria: Se les pide a las niñas y niños que piensen en las niñas y adolescentes que cae mal, aquellas que no le gustan a la sociedad y lo escriban en tarjetas. Se les debe preguntar ¿por qué no les caen bien? Pegar las tarjetas con las respuestas en la pared o pizarra, el equipo facilitador puede empezar si acaso el grupo no logra iniciar por sí mismo, por ejemplo, “las chavalas que tienen muchos novios” o “las niñas que son mandonas”, y así sucesivamente pegar todas las tarjetas en la pared o pizarra.

Se les pide que analicen cada una de las razones por las que una niña y adolescente cae mal y qué piensen si hay contradicciones. El equipo facilitador puede ayudar, por ejemplo, si hay alguna respuesta que diga “las niñas lloronas y delicadas” y otra que diga “las niñas marimachas”, puede escogerlas y ponerlas aparte mientras pregunta al grupo:

- ¿Creen que hay contradicción entre estas dos afirmaciones?
Y así hacer lo con todas las respuestas que sean contradictorias.
Al terminar de ubicar las respuestas contradictorias, preguntar al grupo:
- ¿Consideran que hay alguna mujer que se escape de caer mal?
Aquí lo importante es generar una reflexión que permita a las niñas y niños ver que todo lo que hagan las mujeres, sin importar lo que sea, siempre será motivo de rechazo.

Ideas fuerza:

- El equipo facilitador debe dejar claro en la plenaria que el sistema se encargó de crear una serie de reglas, normas e ideas sobre las mujeres que las haga sentir siempre ineficaces, inútiles, "perversas" "malas", tontas, avergonzadas, culpables, etc., porque todo lo que cualquier mujer haga, sienta, opine siempre será criticado negativamente.
- También el sistema enseña a las mujeres a estar inconformes con su propio cuerpo porque son gordas, flacas, altas, bajas, morenas, blancas, etc., en fin, la intención es que cualquier mujer sea criticada también por su cuerpo y apariencia.
- A los hombres les enseña que no deben nunca parecerse a una mujer y deben rechazar todo lo que sea "femenino", por ejemplo, si un niño llora las personas le dicen a manera de crítica "parecés niña llorona", igual les enseñan a rechazar los quehaceres domésticos, y a burlarse y ridiculizar todo lo que sea femenino y a las niñas. En resumen, les enseñan a "odiar" y "despreciar" todo lo que sea femenino.
- Sobre las mujeres diseminan muchas ideas falsas para que sean discriminadas, por ejemplo, "las mujeres son traicioneras", "las mujeres son interesadas", "las mujeres son débiles", "las mujeres son tontas", "las mujeres son chismosas", etc. Con el propósito de que ni las propias mujeres ni los hombres las respeten y confíen en ellas y sus capacidades. Por eso, por ejemplo, muchas mujeres dicen "yo prefiero tener amigos hombres porque las mujeres son traicioneras". De este modo el sistema logra también tener a las mujeres separadas y siendo rivales entre ellas mismas.
- Ejercicio de cierre: Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.

Tema 4: El amor se enseña diferentes a las niñas de los niños (amor romántico)

Con este tema se usará una serie de frases de uso común sobre los mitos que hay alrededor del amor romántico, para que puedan generarse una reflexión con las niñas y los niños que les permita identificar la desigualdad y lo negativo para los derechos de las mujeres que el amor romántico propicia.

Técnica 4: El repollo del amor

Tiempo: 120 minutos

Materiales: un reproductor de música, una pelota pequeña y varias tiras con diferentes frases sobre el amor que servirán para envolver la pelota asemejando un repollo, papelógrafos, marcadores, maskintape y 2 tarjetas para cada participante una que diga “de acuerdo” y la otra “en desacuerdo” que les sirva para votar, tarjetas.

Ejemplo de frases que pueden usarse, más otras que el equipo facilitador puede agregar:

1. Si una niña quiere a su hermano mayor debe cocinarle todos los días la comida.
2. Si un niño quiere a su hermana mayor debe cocinarle todos los días la comida.
3. Si una niña quiere a su papá debe lavarle la ropa.
4. Si un niño quiere a su mamá debe lavarle la ropa.
5. Si una niña quiere a su mamá debe ayudarle en los quehaceres domésticos.
6. Si un niño quiere a su mamá debe colaborar ayudarle en los quehaceres domésticos.



7. Si una niña quiere a sus hermanitos debe cuidarlos aunque ella falte a clases.
8. Si un niño quiere a sus hermanitos debe cuidarlos aunque él falte a clases.
9. Si una niña quiere a su tío debe dejar que él la acaricie y la bese en lugares que a ella le dan vergüenza. La facilitadora o facilitador lleva a reflexionar que esta es una situación de abuso sexual, nadie debe tocar tu cuerpo.
10. Si un niño quiere a su tío debe dejar que él lo acaricie y la bese en lugares que a él le dan vergüenza. La facilitadora o facilitador lleva a reflexionar que esta es una situación de abuso sexual, nadie debe tocar tu cuerpo.
11. Si una niña quiere a sus padres debe colaborar en los quehaceres domésticos y en la parcela.
12. Si un niño quiere a sus padres debe colaborar en los quehaceres domésticos y en la parcela.
13. Si una joven quiere a sus padres debe casarse con quien ellos digan.
14. Si un joven quiere a sus padres debe casarse con quien ellos digan.
15. Si una joven quiere a su novio debe darle la "prueba de amor" y enviarle fotos, videos de ella "sexy".
16. Si un joven quiere a su novia debe darle la "prueba de amor" y enviarle fotos, videos de él "sexy".
17. Si una joven quiere a su novio debe dejar a los amigos que al novio le caen mal.
18. Si un joven quiere a su novia debe dejar a las amigas que a la novia le caen mal.
19. Si una joven quiere a su novio debe dejar los estudios.
20. Si un joven quiere a su novia siempre debe decirle a dónde y con quién.
21. Si una esposa quiere a su esposo debe tener todos los hijos e hijas que él quiera.



22. Si un esposo quiere a su esposa debe tener todos los hijos e hijas que ella quiera.
23. Si una esposa quiere a su esposo debe vestir como él le diga.
24. Si un esposo quiere a su esposa debe vestirse como ella le diga.
25. Si una esposa quiere a su familia debe aguantar al esposo aunque sea borracho y la maltrate.
26. Si un esposo quiere a su familia debe aguantar a la esposa aunque sea borracha y lo maltrate.

Descripción: Trabajo colectivo: Se les pide a las niñas y niños que se sienten en círculo, se le da dos tarjetas a cada uno, en una dirá “de acuerdo” y en la otra dirá “en desacuerdo”, se les explica que se pasará un repollo de mano en mano al ritmo de la música, una persona del equipo facilitador estará cargo de detener la música en determinado momento y que la persona que tenga el repollo en ese instante deberá sacar una tira que envuelve el repollo, leer la afirmación que está ahí y el resto de niñas y niños deberá cada uno votar si está de “acuerdo” o en “desacuerdo” con la afirmación. Alguien del equipo facilitador deberá tomar nota de cuántas niñas estuvieron de acuerdo y en desacuerdo, y cuantos niños también. Al terminar de votar se sigue con la música y rotando el repollo, así sucesivamente hasta que se terminen las hojas de afirmaciones.

Socialización: Al terminar de leerse y votar todas las afirmaciones, el equipo facilitador deberá motivar la reflexión con preguntas generadoras:

Por cada afirmación deberá preguntar:

- ¿Por qué están de acuerdo con esta afirmación?
- ¿Por qué están en desacuerdo?
- ¿Qué diferencias encuentran entre las afirmaciones que hablan de las niñas y las que hablan de los niños?
- ¿Cuáles de esas afirmaciones suceden en la vida real?
- ¿Cuáles de esas afirmaciones son justas para las niñas y las mujeres?
- ¿Cuáles de esas afirmaciones son injustas para las niñas y las mujeres?
- ¿Las mujeres deben hacer cosas diferentes que los hombres por amor?

Ideas fuerza:

- El amor se les enseña diferente a las mujeres y a los hombres, a las mujeres se les pide que por amor soporten injusticias y sean infelices.
- A los hombres se les enseña que el amor debe servir para dominar, chatajear, manipular y controlar a las mujeres, este no es un amor verdadero porque lastima.
- El amor es un sentimiento, pero la manera de expresarlo, interpretarlo y vivirlo se educa diferente en las mujeres y en los hombres. A las mujeres y las niñas se les enseña que ellas siempre deben esperar ser amadas por un hombre, ellos deben “rescatarlas” de sus familias y convertirlas en sus esposas y las reinas del hogar, en cambio, una mujer no puede hacer lo mismo, porque los hombres no lo necesitan: ellos son libres.
- A las mujeres y las niñas se les enseña que ellas deben ser incondicionales cuando aman, en cambio los hombres, siempre eligen primero su comodidad y bienestar, por ejemplo, cuando se separan de sus esposas casi que se olvidan de sus hijas e hijos, ellos no hacen los mismos esfuerzos que las mujeres.
- A las mujeres y las niñas se les dice que ellas solo pueden amar a un solo hombre, los hombres aprenden que pueden tener muchos “amores”.
- A las mujeres y las niñas se les enseña que, sin una pareja, ellas son nada y que siempre deben tener a un hombre a su lado, los hombres en cambio les enseñan a vivir tranquilos su soltería.
- A las niñas y niños se les enseña que cualquier persona puede tocar su cuerpo, y a veces se les obliga a que den besos o abrazos a alguien (aunque sea familiar o conocido) que ellas y ellos no quieren, es importante decirle a la mamá y papá por qué no queremos darle abrazo o beso a esa persona, y saludarlo solo con la mano.
- Ejercicio de cierre: Haga un ejercicio con las niñas y los niños donde ellas y ellos puedan escribir o dibujar o hacer un collage sobre cómo quieren que los amen las personas adultas y sus amiguitas/os y escriban un derecho que crean que tienen a partir del tema abordado.

Tema 5: La desigualdad es la base de la violencia

Con este tema se pretende que las niñas y los niños intercambien roles para que los hombres comiencen a generar empatía con las mujeres, y ellas puedan reconocer el poder abusivo (poder sobre) de los hombres.

Técnica 1: Sociodrama en los zapatos de la otra y el otro

Tiempo: 120 minutos

Materiales: ropa de mujer, ropa de hombre, gorras, sombreros, bufandas, carteras, maquillaje, muñecas, carritos, pistolas, espadas, cocinas, trastes, balones, tarjetas.

Se les pide que escojan juguetes e indumentaria y otros objetos que estén en las cajas porque harán un sociodrama. Se les pide que a manera de “ensayo” jueguen con el juguete que escogieron por unos 5 minutos, luego se les pide que intercambien sus juguetes: las niñas den su juguete a los niños y viceversa y que jueguen con el nuevo juguete por otros 5 minutos. El equipo facilitador deberá estar atento a las reacciones de las niñas y los niños, para observar estereotipos de género hacia el juguete.

Al terminar de jugar se les pide a las participantes que ellas actuarán los roles de hombres y a los participantes que ellos actuarán los roles de mujeres, se les provee de la indumentaria, objetos necesarios (ropa, carteras, alhajas, muñecos simulando ser sus bebés). El equipo facilitador dará las escenas a interpretar:

a. **Escena 1:** Un grupo de niñas (interpretados por los niños) están en el receso en su escuela, se les orienta que hagan lo que ven que hacen las niñas cuando se reúnen en el recreo en su escuela. Llegan un grupo de niños (interpretados por niñas) para “molestar” y “enamorar” a las niñas, se les pide que hagan todo lo que han visto/vivido que hacen los niños con las niñas.

b. **Escena 2:** A las niñas que están haciendo de niños, se les organiza en dos filas simulando ser un grupo de hombres como esos que ven que se ponen en las esquinas en sus barrios y les dicen cosas a las niñas/mujeres, ahora deberán hacer lo mismo cuando pasen los niños que están haciendo el rol de niñas a quienes se les pide que pasen en el centro entre las dos filas de “hombres” deben actuar como niñas.

c. La indefensión aprendida es una afectación psicológica que las mujeres que viven en permanente situación de violencia les genera incapacidad para responder y defenderse, disminuye su capacidad para resolver problemas, tienen sensación de fracaso y que nada de lo que hagan les ayudará, se sienten incompetentes, convencidas de que son indefensas y se deprimen.

Socialización: Terminadas las presentaciones de las dramatizaciones, el equipo facilitador pedirá a las niñas y niños que se sienten en círculo y a través de preguntas sencillas generará una reflexión sobre las diferentes dramatizaciones.

Preguntas:

- ¿Cómo se sintieron los niños interpretando a las niñas?
- ¿Cómo se sintieron las niñas interpretando a los niños?
- ¿Qué fue lo más “feo” (difícil) que le tocó dramatizar? ¿por qué fue feo?
- ¿Qué fue lo más bonito (fácil) que le tocó dramatizar? ¿por qué fue bonito?
- ¿Los niños sintieron miedo cuando interpretaban a las niñas?
- ¿Las niñas sintieron “más poder” cuando interpretaban a los niños?
- ¿Han sentido los niños alguna vez miedo a que los violen?
- ¿Han sentido las niñas miedo a que las violen?
- ¿Les gustaría a los niños vivir lo que viven las niñas?
- ¿En qué se parecen las dramatizaciones a la vida real?
- ¿Qué podemos aprender a partir de este taller?

Ideas fuerza:

- Los estereotipos de género son discriminación y es una forma de violencia, una actitud que lastima a las personas y viola sus derechos, por eso, es necesario que dejemos de hacer y decir todas las cosas que discriminan a las mujeres y las personas.
- La violencia es algo que se aprende desde la niñez, no es algo natural en las personas, por eso es necesario que los niños se pongan en los zapatos de las mujeres para que empiecen a cambiar porque pueden hacerlo.
- Pedirles a los niños que están interpretando a las mujeres que hagan una dramatización de violencia entre la pareja donde las niñas hagan el rol de hombres. Aquí la intención es reflexionar sobre la indefensión aprendida. A las niñas se les enseña a creer que son débiles y pensar que no pueden defenderse porque son mujeres, esto las pone en riesgo y hace que muchas veces se paralicen ante el peligro, por eso es necesario que las niñas y las mujeres dejen de creer que son débiles e indefensas y comiencen poco a poco a autoprotgerse.

- Las niñas y mujeres no quieren que las violen ni que las lastimen, el sistema patriarcal las culpa a ellas para evitar que los agresores asuman sus responsabilidades. Solo el que ejerce la violencia es el responsable, no las víctimas, la violencia no tiene justificación. El cuerpo de las personas es intocable, debe ser respetado.
- El machismo enseña a los niños a creer que son dueños de las mujeres y de todo, y que es “normal” que las agredan, por eso, cada niño debe aprender a luchar contra su machismo. La violencia es un delito y si un niño crece machista en su adultez puede cometer delitos por ser violento.
- Las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos humanos, sin embargo, en la sociedad esto no se respeta, por eso es necesario que conozcamos nuestros derechos y los defendamos.
- Ejercicio de cierre: Dar a cada niña y niño una tarjeta y un marcador o lápiz, y a partir de la reflexión pedirles a los niños que escriban alguna cosa que ellos pueden dejar de hacer para reproducir la discriminación hacia las niñas, y a las niñas pedirles que escriban

Tema 6: Reconociendo mis factores de protección

Con este tema se pretende que las niñas y niños a través de todo el proceso de reflexión propuesto en esta Guía y a manera de cierre, puedan identificar sus factores de protección y referentes de confianza.

Técnica: El collage de mi ruta de protección

Tiempo: 120 minutos

Materiales: revistas, periódicos, etc., que tengan ilustraciones para recortar, tijeras, pegamento para papel, papelógrafos, lápices de colores, marcadores, maskintape, tarjetas.

Descripción: Trabajo individual grupal: Se reúnen en grupos de tres o cuatro a las niñas y niños, a cada uno se le da un papelógrafo partido a la mitad, en cada grupo se ponen varias revistas, periódicos, o cualquier material con imágenes para recortar, se les dan tijeras y pegamento para papel, se les dice que esos materiales deben compartírselos entre todas y todos. Se les pide que escriban en medio papelógrafo el encabezado “Así me siento protegida/o” y que deberán buscar las imágenes que expresen cómo cada uno se siente protegido y pegarlas haciendo un collage. En el otro papelógrafo deberá poner de encabezado “Dónde ir y con quién hablar cuando me siento en peligro” e igual se les pide que busquen imágenes que reflejen a qué lugar irían y a quién buscarían en una situación de peligro.

Socialización: Una vez terminados los collages, el equipo facilitador deberá pegarlos ya sea en las paredes o ponerlos en el piso al centro, y orientar a las niñas y niños que se pongan de pie y hagan un recorrido para observar y analizar que mensaje quiere transmitir cada collage, aclarar que no están permitidas las burlas.

Al terminar todas y todos de ver los collages, se les pide que se sienten en círculo y que cada persona vaya explicando su trabajo. El equipo facilitador irá tomando nota en papelógrafos.

Al finalizar todas las niñas y niños, el equipo facilitador deberá retroalimentar a las niñas y niños, reforzando todas las ideas positivas para su autoprotección, y aclarando aquellas que refuercen la violencia.

Ideas fuerza:

- Todas las niñas y los niños tienen derecho a ser protegidos por las personas adultas sean familiares, maestras/os, líderes, etc.
- Todas las niñas y los niños deben buscar a las personas y los lugares que los haga sentir protegidos, es decir, donde no los lastimen, les griten, humillen, peguen, manoseen, toquen su cuerpo sin su permiso y les hagan sentir miedo o vergüenza.
- Las personas que pueden proteger a las niñas y niños deben ser aquellas que los escuchan con respeto, les creen, no tocan su cuerpo ni les dicen cosas obscenas (vulgares), no los chantajean, están cerca y pueden acompañarnos a buscar ayuda en otros lugares y personas.
- Las niñas y los niños siempre deben decirle a esa persona de confianza si alguien les tocó su cuerpo, les dijo cosas obscenas (vulgares), los amenazó o intentó chantajear ofreciéndoles dinero, cosas, paseos, etc., a cambio de algo (dejarse tocar, ir a algún lugar solos, tocar partes de su cuerpo íntimas, etc.) Es normal sentir miedo o vergüenza, pero esa persona de confianza sabrá comprender y ayudar, lo importante es contarle todo para que pueda proteger a las niñas y niños.
- Las niñas y los niños siempre deben recordar que su cuerpo es privado e intocable.
- **Ejercicio de cierre:** Dar a cada niña y niño una tarjeta y marcadores para que escriban a partir del tema qué derechos cree que tiene.

3.2 Palabras para educadoras y educadores

Facilitar procesos de reflexión requiere que el equipo facilitador:

1. Esté convencido y comprometido con los derechos de las niñas, niños, adolescentes y las mujeres.
2. Esté informado sobre género, prevención de violencia, derechos de las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, mujeres y los derechos humanos en general.
3. Con conocimientos y habilidades para usar técnicas ludopedagógicas para que pueda improvisar o innovar las aquí propuestas en caso de que sea necesario. Sobre todo, mucha creatividad.
4. Deben ser personas que sean coherentes con sus actos y palabras el respeto a todas las personas sin discriminación.
5. Debe haber tenido un proceso personal que le permitiera reflexionar y cambiar sus propios mitos, estereotipos y desinformación sobre los temas que aborda esta Guía.
6. Debe gustar del trabajo con niñas y niños, ser dinámica y dinámico, saber escuchar sin juzgar, respetar el ritmo de cada persona y los grupos. Lo importante es que las niñas y niños aprendan a través de la reflexión personal y no impartir una clase.
7. Debe estar atento, propiciar, animar, promover reflexiones y cambios en las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Como hago si no presto atención?. Se resignifica porque desde el niño y la niña se deben generar nuevos conocimientos que son los que el niño y niña ponen en práctica en sus vidas.
8. Deben usar lenguaje sencillo, claro, concreto, breve y directo para dar las orientaciones y explicaciones, y así que los mensajes lleguen claramente a las niñas y niños.
9. Deben tener presente que un y una buen facilitador, facilitadora no es quien tiene todas las respuestas, sino quien sabe hacer preguntas que generen reflexión y autoaprendizajes a las/os participantes.

10. Debe estar abierta/o a sugerencias de las niñas y niños para mejorar el trabajo, y para aprender de ellas y ellos.
11. Debe tener bien “alimentada y alimentado” a su niña y niño interior, siempre tener presente su niñez para que pueda escuchar con empatía a las niñas y niños.

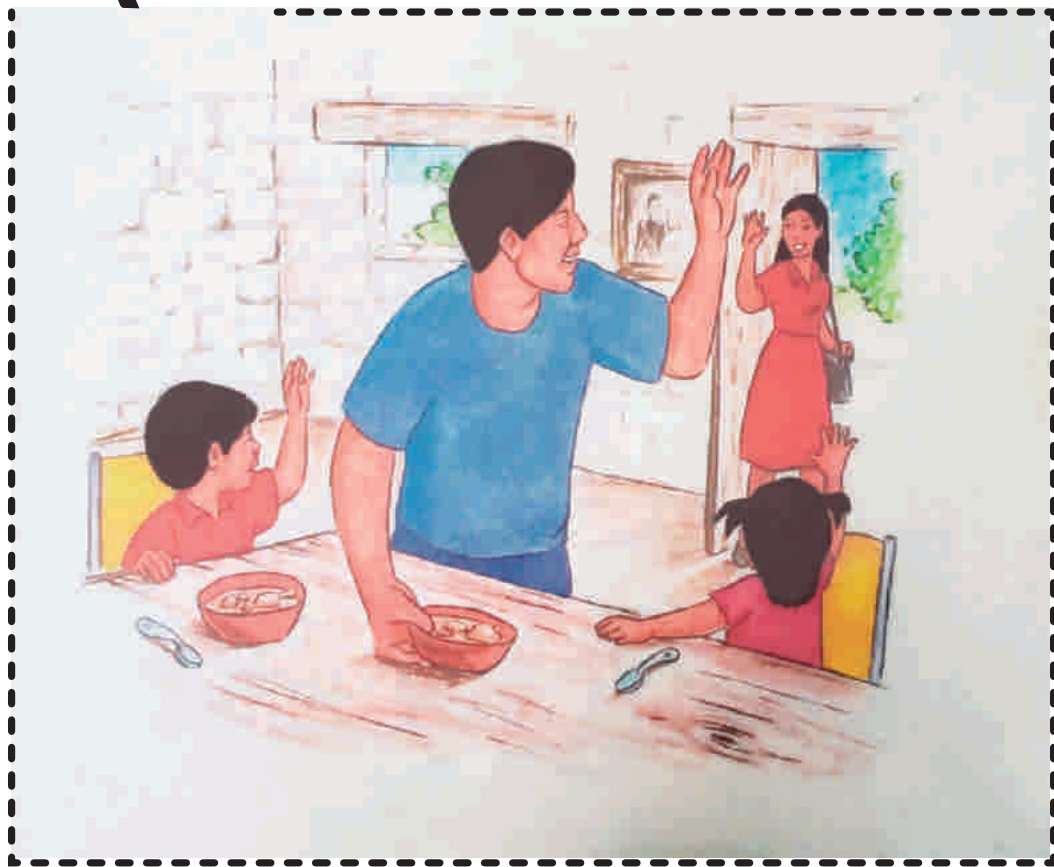
En el camino usted irá aprendiendo otras actitudes y habilidades que le permitirán crecer y mejorar como facilitadora o facilitador de procesos con niñas y niños. También puede buscar información sobre facilitación y esto también le dará ideas, no obstante, tome en cuenta que facilitar además de una ciencia es también un arte. Deseamos que esta Guía le sea de utilidad y también le aporte ideas que pueda adaptar a su trabajo de promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y la igualdad.

RECORTA LAS IMÁGENES

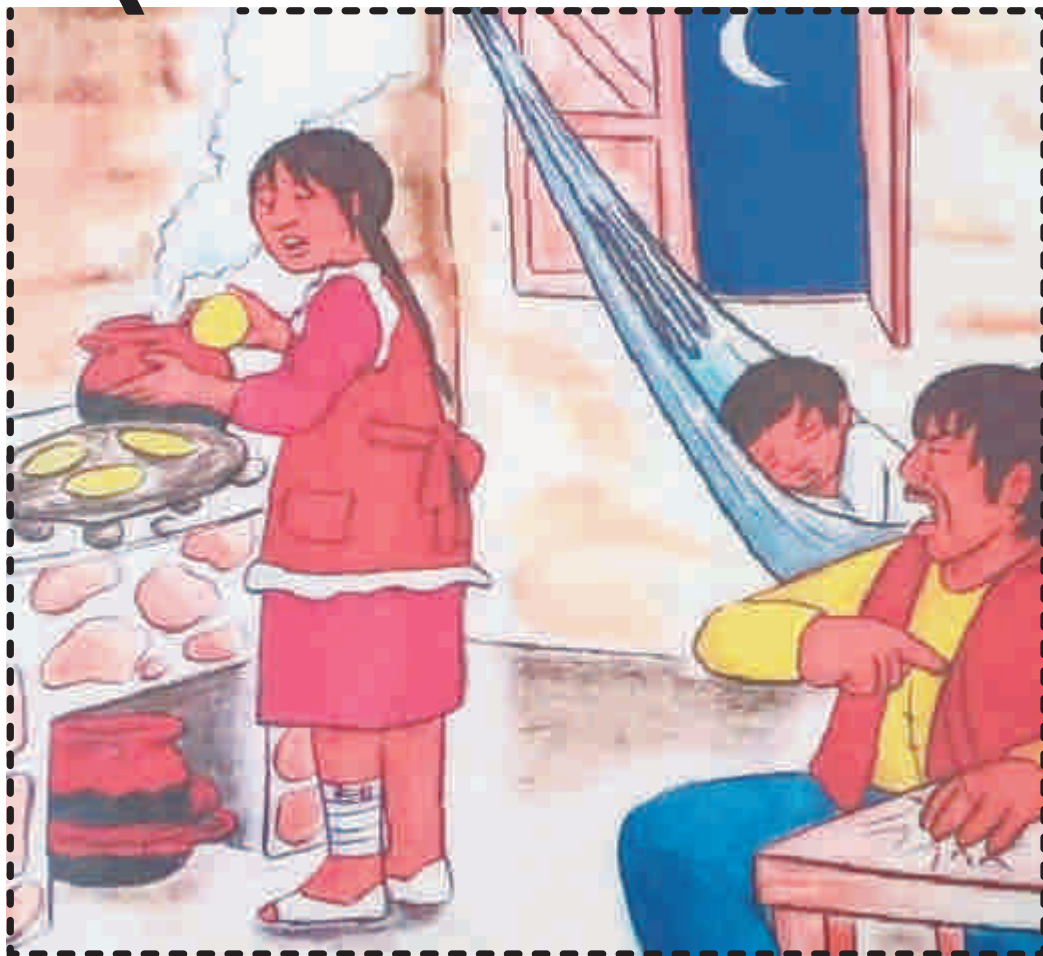














Misión:

Contribuimos a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en familias, escuelas y comunidades rurales en conjunto con las niñas, niños, adolescentes y otros actores.

Visión:

Niñas, niños y adolescentes con sus familias, viviendo en ambientes seguros, con igualdad, equidad y respeto; con oportunidades para su formación integral, capaces de organizarse e incidir con protagonismo para promover y defender sus derechos y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

